

Comunicado 56/2023

Esclarecido feminicidio en Buenavista, Huimilpan

- El imputado del delito ahora se encuentra vinculado a proceso y en prisión

La Fiscalía General del Estado obtuvo la vinculación a proceso para un hombre por el delito de feminicidio, en agravio de su pareja, en hechos ocurridos el pasado 13 de mayo en la comunidad de Buenavista, del municipio de Huimilpan; es así que ahora se encuentra en prisión para el desarrollo de su proceso penal.

Fue en la fecha ya mencionada que esta Fiscalía tomó conocimiento del reporte realizado por elementos de la Policía Estatal, respecto a una mujer sin signos vitales y de un hombre (el esposo de la ofendida) con heridas autoinfligidas, por lo que de inmediato acudieron Fiscales, Policías de Investigación y personal de Servicios Periciales para comenzar con la investigación pertinente, bajo un enfoque con perspectiva de género.

De acuerdo con los datos recabados por esta Fiscalía, habría sido el sujeto quien, tras una discusión, atacó a su pareja hasta quitarle la vida, para posteriormente lesionarse a sí mismo con la intención de provocarse la muerte. Tras estos hechos, el probable agresor fue llevado a un Hospital para su atención.

Luego de que personal ministerial especializado en la investigación de homicidios presentara los datos de prueba ante la autoridad judicial, se obtuvo la orden de aprehensión, la cual fue cumplimentada de manera inmediata después de que el imputado fuera dado de alta por el nosocomio.

En audiencia inicial, el juez de control resolvió la vinculación a proceso y prisión preventiva para el imputado, determinando un plazo de 4 meses para la investigación complementaria.